

Informe Final Encargo de Auditoria N° 41/18
Verificación Caja Chica

Título de la auditoria: VERIFICACIÓN CAJA CHICA AL 21/12/2018
Entidad: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Fecha: 10/01/2019
Auditor: Gabriela Da Silva
Componente: Evaluación Independiente
Estandar: Auditoria Interna
Formato: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo
Número: 211
Macroproceso: El INDERT es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

Proceso: Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la tenencia y Arraigo e infraestructura social

Código Proceso:
Actividad: Acceso a la Tierra y Regularización de la Ocupación
Habilitación de Colonias
Regularización Catastral
Fortalecimiento del Arraigo
Servicios de Apoyo y Modernización Institucional
Jan 10, 2019, 12:00 AM

Fecha de Elaboración:
Destinatario:

Subproceso: Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos; y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello, debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás Instituciones del sector.

Dependencia Auditada: Gerencia de Administración y Finanzas - Dirección de Tesorería
Directivo Responsable: Lic. Edgar Ocampos.


Gabriela Da Silva
Directora de Auditoría Financiera
INDERT


INDERT
Auditoría Interna

Marina Cuquejo
Auditora Principal
INDERT

Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

Objetivo:	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
Metodologías:	Verificación de los documentos que respaldan los pagos por medio de caja chica, además de realizar el conteo de dinero en efectivo existente en el momento de la realización del arqueo correspondiente.
Procedimientos Efectuados:	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.

Hallazgos

*ARQUEO DE CAJA CHICA

De acuerdo a lo verificado se observa una correcta utilización y aplicación de los Recursos Presupuestarios de la Institución.

Descargo

Buenos días, con respecto a lo observado por la Auditoria Interna, la Dirección de Tesorería seguirá con el mismo procedimiento.-

Observación del Descargo

Sugerimos se continúe con la correcta utilización de los Recursos Presupuestarios, a fin de evitar cualquier tipo de procedimiento que no se encuentre estipulado en las Reglamentaciones Vigentes.

Conclusión General

De acuerdo a lo verificado se observa una correcta utilización y aplicación de los Recursos Presupuestarios de la Institución.

Recomendaciones

Continuar con la correcta aplicación de los Recursos Presupuestarios.

Acciones de Mejoramiento Propuestas

Sugerimos que se continúe con la correcta utilización, a fin de evitar cualquier tipo de procedimiento que no se encuentre estipulado en las Reglamentaciones Vigentes.

Elaborado por: Gabriela Da Silva
Revisado por: Lic. Marina Cuquejo
Aprobado por: Lic. Marina Cuquejo

Fecha: Jan 10, 2019, 12:00 AM
Fecha: Jan 10, 2019, 12:00 AM
Fecha: Jan 10, 2019, 12:00 AM

Gabriela Da Silva
Directora de Auditoría Financiera
ANDERT



Lic. Marina Cuquejo
Auditora Principal
ANDERT